

Bahía de Caráquez, 16 de mayo del 2025

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CANTONAL DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN SUCRE.

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador, artículos 12, 14, 15 y 18, de la Ordenanza que Conformar y Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre, publicada en la Gaceta Municipal 32 del 06 de mayo 2014, con su respectiva reforma publicada en el registro oficial/Edición Especial No. 1749 de fecha 27 de agosto del 2024, el señor Alcalde del Cantón Sucre en su calidad de Presidente de la Asamblea Cantonal del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Sucre, convoca a los integrantes de la Asamblea Cantonal del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Sucre a Sesión Ordinaria, a realizarse el lunes 19 de mayo del 2025 a las 10H00, con finalidad de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Conocimiento del oficio de fecha 13 de mayo del 2025, suscrito por el Señor Ingeniero Patricio Moncayo Reina – Representante de la Ciudadanía ante el Consejo de Planificación del Cantón Sucre, a través del cual se dá a conocer al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sucre, los temas y preguntas sobre los cuales la ciudadanía requiere que tanto el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre como sus instituciones adscritas y vinculadas rindan cuentas, dentro del marco del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2024.
4. Conformación del equipo Técnico Mixto integrado de forma equitativa entre ciudadanos y técnicos del GAD Sucre, el cual definirá objetivos, cronograma y responsables el proceso de rendición de cuentas, de acuerdo con la guía especializada de rendición de cuentas para los Gobierno Autónomos Descentralizados, expedida por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social.
5. Clausura de la sesión.

Lugar: Bahía de Caráquez, Salón de la Ciudad "María Eugenia Loor de Ruperti" (Cuarto Piso)
Día: Lunes 19 de mayo del 2025
Hora: 10h00

Atentamente,

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE